

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 02-2021	
Proceso: Gestión de la Investigación	
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación	Hora de Inicio: 07:30 A.M
Motivo y/o Evento: Sesión extraordinaria virtual	Hora de finalización: 09:00 A.M
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Fecha: 18 de febrero de 2021
Participantes	Nombre
	Cargo
	Giovanny Tarazona Bermúdez
	Director del CIDC
	Lucia Pinto Mantilla
	Representante Facultad de Ciencias y Educación
	Elizabeth Garavito López
	Representante de la Facultad de Artes ASAB
	José Ignacio Castañeda
	Representante de la Facultad de Ingeniería
	Javier Corredor Corchuelo
	Contratista CIDC
	Leyda Lancheros Cendales
	Contratista CIDC
Proyectó secretaria del comité: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo	Visto Bueno del Acta: FIRMADO ORIGINAL <hr/> Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez Presidente del Comité de Bioética de la Investigación

OBJETIVO: Reunión extraordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI 01-2021
- 3) Solicitud Aval docente Freddy Martínez
- 4) Reunión Comités de Investigación
- 5) Convocatoria Estudiante Miembro CBI: propuesta modificación Res.No.525-2017
- 6) Propositiones y varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista; se verifica que existe el quórum necesario para iniciar la sesión y se aprueba el orden del día. La sesión extraordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros presentes del comité.

2. APROBACIÓN ACTA CBI No.01- 2021

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.01 de 2021, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte del presidente y secretario del Comité.

3. SOLICITUD AVAL DOCENTE FREDDY MARTÍNEZ

El docente Freddy Martínez solicita al Comité de Bioética aval para la publicación del estudio denominado “A comparative study of the effects of peer feedback in the analysis of dynamic systems on students of electrical technology”. Los miembros del comité revisaron el citado proyecto, así como el consentimiento informado, y protocolo de investigación; sobre los mismos, no tienen observaciones.

DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación avala desde el punto de vista bioético la publicación del artículo denominado “A comparative study of the effects of peer feedback in the analysis of dynamic systems on students of electrical technology” teniendo en cuenta los detalles referidos en comunicación del 13 de febrero de 2021 y los soportes allegados a la misma.

4. REUNIÓN COMITES DE INVESTIGACIÓN

El contratista Javier Corredor da a conocer al Comité la presentación que realizó la docente Ángela Parrado para la reunión con los comités de Investigaciones de las facultades programada para el día once (11) de marzo de 2021 a las 8:00 am. Los miembros del comité acuerdan realizar una sesión extraordinaria el 25 de febrero de 2021 con la finalidad de revisar y complementar la misma.

5. CONVOCATORIA ESTUDIANTE MIEMBRO CBI. PROPUESTA MODIFICACIÓN Resolución No.525-2017

El contratista Javier Corredor socializó el Acta de verificación de cumplimiento de requisitos de la Convocatoria para el estudiante miembro del Comité de Bioética de la Investigación en la Universidad Distrital, mediante la cual se da cierre al proceso, dejando constancia de que se recibieron dos (2) hojas de vida y que al momento de verificar el cumplimiento de requisitos de la convocatoria, se evidenció que los estudiantes no acreditaron estudios y/o investigaciones en el campo de la Bioética, razón por la cual, no es procedente adelantar el proceso de evaluación y selección establecido en la convocatoria, la cual por este hecho se entiende desierta, situación que se notificó a los estudiantes desde el correo institucional del comité.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Dando alcance a lo anterior, el contratista Javier Corredor presenta propuesta de resolución por medio de la cual se busca modificar el artículo 2 de la Resolución de Rectoría No. 525 de 2017 en atención a la dificultad para cumplir con los requisitos allí establecidos para que docentes y estudiantes sean miembros del comité. Se propuso estudiar el tema en la próxima sesión con la finalidad de que todos los miembros participen con sus aportes; el documento se remitirá por correo electrónico.

La próxima sesión extraordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día veinticinco (25) de febrero 2021, iniciando a las 07:30 a.m. y terminando a las 9:00 a.m., de manera virtual.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Revisión presentación Comité para reunión con Comités de Investigación de Facultad y propuesta modificación Res. No. 525-2017 	Comité de Bioética	25-02-2021